

Mayo

23

VIERNES

Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DERECHAS E IZQUIERDAS
CUESTIÓN FUNDAMENTAL

Hemos dicho más de una vez que no entendemos mucho de derechas e izquierdas, la dignidad del Poder público escribe ingenuamente un poema. Por último las izquierdas di- en este punto, con el de buen número de políticos españoles.

Y sin embargo, la distinción entre izquierdas y derechas es un hecho patente en España y más los conservadores, á pesar de sus graves defectos, forman al Gobierno ¿qué es sino in- quívoco rasgo izquierdista? Declarar facciosas á las Cortes futuras, comprometerse á impossibilitar la labor legislativa y proceder en esto de acuerdo con los socialistas y los republi- canos, es obra de perturba- ción y desorden.

La denominación de izquierdas y derechas no se funda en los distintos pareceres meramente políticos ó económicos, sino en cosa más alta y fundamen- mental. Se funda, por ejemplo, en ideas entre sí antitéticas so- bre el voto de la Corona, unas que le consideran preciso para mantener incolumel el princi- pio monárquico, y otras que le rechazan por incompatible con la soberanía inmanente del

pueblo. La tesis socialista sobre la propiedad no lo admite nadie más que ellos. La distinción entre derechas e izquierdas, en España, tiene bien precisos ca- racteres, ya sumariamente in- dicados, y es patriótico ins- truir al pueblo, y más en perío- do electoral, sobre esta cues- tión importantísima, porque se vota á ciegas, creyendo que lo de izquierdas y derechas es una ficción y que da lo mismo elegir á los representes de las primeras que á los de las se- gundas.

Se funda en que no hay ma- nera de conciliar la libertad de cultos con la unidad católica, ni aun con la tolerancia religiosa,

neutral y la escuela cristiana,

y con diferentes nombres, de los manjares. E inmediatamente nos trae una mesita atestada de frutas heladas y de teteras llenas de líquido hirviendo. La charla arranca, optimista y algarera. Hemos comido apíaramente.

Así al menos, lo asegura monsieur Tchotzé que estuvo en Pekín y el Norte de la China el año 1873. Que remo imaginar que todo esto sigue, lo mismo hoy en el amable, lejano y lindo Celeste Imperio...

vuestro noble profesión? ¿Cuáles son las firmadas una pre- principias heredadas tenías?

Nosotros déjales á los formulismos el que vaga, per haber secundado que sociales, respondemos:

—Mi humilde nombre es fulano de tal.—Mi humilde país es España. Mi humilde domicilio se encuentra en el barrio de Argüelles.

Y si estamos casados, debemos contestar:

—Sí, vive mi escoba vieja (la mujer) Y tengo cuatro perritos (hijos).

El fondista sonríe, satisfecho por más que nuestras declaraciones, durante de rúbrica, le torgen sin evi- dade. Es seguida provisión que sa-

etiría la comida, y varios cam- reros colocan en la mesa té, casa- huete, nueces azucaradas, papitas de sandía asadas al horno y pedazos de pera.

Son los *hours d'occurrences*. Después apa- recen unos fiambres, pescos y alimen- tadas saladas, cangrejos en aguardien- te y huevos de anade. Y, á continua-

ción empieza la comida, propiamente dicha.

Los platos abundan. Se ingiere utilizando palitos en vez de tenedo- res y espátulas de porcelana en lu- gar de cucharas. El vino lo escen- cian en teteras de metal y se bebe en tacitas no mayores de dos pulgadas.

Enumeremos algunos de los guisos:

Mollejas de gorrión, ojos é intes- tinos de carnero en salsa, con un po- co de ajo; retinones de bambú en su jugo; raíces de nemífer azucaradas;

cangrejos guisados; médulas de car- nero rebozadas; sletas de tiburón fritas...

Entre plato y plato hacemos una pausa, nos levantamos nos tumba- mos en un diván y fumamos opio... Entrá un ochenta por ciento de se- rrín, pero á pesar de la pésima mezcla.

Después tornamos á la mesa y nos sirven el arroz guiso que pone fin al menú. Ya terminada la comida, un

mozo nos presenta una tefilla em- papada en agua caliente para que nos la pasemos por el rostro.

Esto disipa los vapores del vino y mientra que los manjares. E inmediatamente nos trae una mesita atestada de ciencia?

R. DE SANTA ANA.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Se explota el

Sentido común?

España, esta nación tan reducida y fervorosa, plática alentándolos al es sus dominios, tan vilipendiada por cumplimiento de sus deberes religio- propios y extraños, tan miseria en las, individuales y sociales, se dirí- Dios, que ha permitido que los poli- ticos acaben con su seriedad y con dicho Sindicato con la mayor com- pañamente.

Aquí todo se ha exportado, desde las lentejas hasta los minerales.

Los precios han ido subiendo á fijo Vallejo, vocal, haciendo el res- saltos de canguro, hasta alcanzar alturas inaccesibles para la mayoría de los españoles que han llegado á sen- tir la comezón del hambre.

Pero no nos habíamos fijado en que al par que los comestibles, las pieles, los mizeriales, y hasta el pa- pel, hemos ido también aminorar reactiva.

do el depósito de sentido común de los enemigos de Epicuro y de Rabelais—mercas todas las consideraciones á que es acreedor y de las que no se tiene noticia ni mucha ce- dencial fonda y bodegones de la Villa y Corte...

Penetramos en el templo titulado donde nos surtiamos los españoles de la Felicidad Celeste. La cocina ha para nuestras relaciones particular- confusión de selectas substancias co-

metibles: sude de salanganas; pa- dos los individuos que bullían en pí- tos, hígados de aves, pescos, mariscos, blico, tenían el pudor de ocultar sus extrañas farras... Por fin avanza- macas. Hoy, sei ahora, cuando á un señor le ha salido su esposa extra-

Sonrientes y meloso acude á reci- callejera, y le pone en evidencia, el primero que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-

to de su salardia. Los fogones, ar- binco el dueño del establecimiento, primera que le propala es el ofen-</p

tituir la farsa de siempre sea el grito revolucionario anulado.

Será o no ese cierto, los liberales dinásticos que por sí—lo repetimos y no cesaremos de desirlo—pudieren temer los acuerdos y actitudes que creyeron convenientes, han sido, cuando menos, arrastrados por los enemigos del orden y del régimen. Y ese es un espectáculo triste y lamentable, porque a la farsa pudiera o vez de ahuyentárla, de anularla, como es debido, convertirla de farsa dura divertida en tragedia real.

Contra eso hay que estar preventivamente y hay que luchar sin descanso. (De «La Correspondencia Militar».)

COMUNICADO

SEÑOR D. FRANCISCO HERENCIA.

Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi distinguido amigo: En el número de ayer jueves, 22 del corriente, publica «El Labriego» un suelto que no vacila en atribuir á su director, por ser inconfundible su agresivo estilo, en el que al tratar de la campaña electoral en este distrito, se me ataca como presidente del Casino.

Se dice en el precitado suelto que hice retirar de la tabla de anuncios de aquel Centro un telegrama en que se consignaba quién era el candidato maurista del distrito. Por este hecho me llama satélite de estupenda opacidad, aplicándome otros calificativos de dudosos gusto.

Es cierto, ciertísimo, que ordené quitar ó arrancar, no pisotear el telegrama en cuestión, pero lo que afecta ignorar el autor del suelto es que en cumplimiento de mi deber y del Reglamento del Círculo puse siempre un cuidado exquisito en que la Sociedad guardase una neutralidad perfecta en cuanto a cuestiones electorales se refiere, como sucedió en las últimas elecciones, ya que siendo yo un entusiasta gassetista ni ejercí presión, ni consentí que nadie la ejerciera sobre la dependencia, para la libre emisión de los sufragios.

No había de consentir ahora campañas en favor ni en contra de ninguno de los candidatos.

En cuanto á sus apreciaciones personales nada he de decir. Pública es nuestra actuación en la provincia. En ella todo el mundo nos conoce y harto saben nuestra historia.

Vuelva el señor Director de «El Labriego» la oración por pasiva.—Sembrador de vientos y recolector de tempestades, son calificativos que le cuadran. Basta recordar las luchas electorales en que ha intervenido el citado señor, provocando en todas ellas cuestiones graves, algunas de las cuales tuvieron un fin trágico.

Si en esta ocasión sigue el camino que ya inicia, antes de que inevitablemente se llegue al mismo resultado, para evitarlo por mi parte, corto, con esta rectificación, toda polémica periodística.

Perdone amigo Herencia la extensión á que me obliga la legítima defensa y mande como gusto á su afectísimo amigo,

q. l. e. l. m.

RAFAEL CÁRDENAS.

Empieza su informe congratulándose di rigírse al Jurado de Almodóvar porque en los voces juicios que por fortuna tiene que intervenir siempre ha demostrado imparcialidad suma condonando á todo aquél que por sus hechos demuestra ser delincuente. Hace resaltar las declaraciones de algunos testigos por disipar algunas de las sumarias y después de hacer un análisis específico de unos y otros intenta demostrar deducido de los mismos la existencia de un hecho constitutivo de un delito de asesinato calificado por la alevosía y por creer obró el procesado en tales condiciones terminando un veredicto de culpabilidad.

Se concede la palabra al abogado defensor.

Empieza el Sr. E. orig poniendo de relieve la nobilísima profesión de la abogacía siempre dispuesta á tener la mano á todo desdichado que encuentra comprometida en un proceso su vida, su honra ó su libertad. Reseña la vida del procesado sosteniendo que quizá la fatalidad haya sido concusa del crimen por las condiciones especiales de que se hallaba rodeado. Explica el hecho buscando el motivo fundamental, ya que no cabe enponer al corazón humano incapaz de un sentimiento estéril. Refiere lo aportado por las declaraciones y por lo que de estas se desprenden juntamente con la situación del procesado, que demuestra haciendo un estudio psicológico, tratando de encontrar circunstancias de exención ó al menos de atenuación. Hace un estudio detallado de la provocación, la ofensa grave y la obcecación y termina recomendando al Jurado aceptar cualquiera de sus dos soluciones, puesto que siempre que no sea posible la equidad no debe cargarse todo el peso de la ley sobre el delincuente máxime en estos tiempos que van adquiriendo partidarios las teorías de la escuela sentimentalista.

El señor presidente con su elo- cuencia peculiar hace un resumen imparcial y a continuación pasa el Jurado á deliberar tardando más de una hora y siendo el veredicto de culpabilidad negando la alevosía se abre el juicio de derecho informando nuevamente las partes y deliberando la Sala condonando al procesado como autor de un delito de homicidio.

DE BROMA Y DE VERAS

MURMURACIONES ELECTORALES

Ciudad Real-Piedrabuena

El candidato liberal agrario don Rafael Gasset continúa recibiendo numerosas visitas de la capital y los pueblos.

Ayer estuvo en Miguelturra.

Almagro-Valdepeñas

Don Ramón Baillo y Manso no se convence de su derrota.

Para retirarse don Ramón tendrían que morirse ó claudicar los secretarios de la Calzada y el Pozuelo, pues sabido es que el romanoísmo se apoya en las secretarías.

Ayer estuvo en Miguelturra.

Almadén-Almodóvar

Para el reportero político dar una impresión exacta de la realidad en este distrito.

Sin embargo nos inclinamos á creer que las probabilidades mayores están allí del lado del candidato ministerial señor González Llana.

Hasta en Huertezuelas que es el eje más chico del distrito se deja sentir la influencia de Brocas!

Pero es inútil: Sandalio vencerá.

Su triunfo es la derrota de los secretarios.

Infantes

Para que don Andrés Gutiérrez De Daimiel y Alcázar ningún cam

pa de la Vega, señor de los campos de hinc notable.

Otros distritos

Alcalá de Henares

Albacete

Cartagena

Murcia

Almería

Jaén

Granada

Sevilla

Badajoz

SE VENDEN

cordetas macheadas á 9 pesetas millar, y crudas á 5 50 idem. Merienda para norias á 1 idem varo doble. Peso de roble y horos, todo muy barato, en la Plaza de la Constitución, número 45, casa de la Viuda de Pedro Montoro.

MACHARNUDO FINO
"LA RIVA",
JEREZ DE LA FRONTERA
COMPRIMIDOS HUIDOBRO

A BASE DE
Kola-Coca-Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de posturación ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 350 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano
calle del Mercado,
LABORATORIO HUIDOBRO
Cardenal Cisneros, 62—MADRID.
Ciudad Real, Icas. de Espagne Sáenz.

***** CROCODILES y CRÍAS SUPERIORTES

BARRENENGOR π

Ciudad Real, 1 — ***** CIUDAD-REAL



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS
:: Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino ::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, coqueza, ruisanas, etc. tanto que en sus píldoras se propagan las enfermedades que tantas muertes causan.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del cerdo vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, caruncula, etc.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del cerdo lanar y cabrío; principalmente de la viruela, agalactia contagiosa y urérea.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólico y nas, pavos, patas y palomas.

SUS evita y combate, si existe ya, la diarrea que tanto estragos causa en cerdos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se venden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C. ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID
AGENTES EN TODA ESPAÑA.

Los pedidos en la Capital y Provincia
a Don Antonio Alumbreiro, Libertad, 4 Ciudad Real

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PRÉDISPONCIÓN A CONTRAERLOS Y LAS FISTAS. ESTACIÓN MODELO — GARAJE — CINE POSTAL — TELEGRÁFICO

Pedir la Guía al Administrador.

**AGENCIA DE TRANSPORTES
DE LEOVIGILDO ALCAZAR**
Plaza del Pilar, n.º 5

Mudanzas, transportes de mercancías de y ferrocarril, liquidación de talones, facturaciones, etc., etc.

Se reciben los encargos en la dirección y en la fonda de la Estación.

QUINARFER

MEDICIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando Quinarfer

De venta en todas las farmacias

EL PUEBLO MANCHEGO

LA FUENTE Y MARINA
Ingenieros
CIUDAD REAL
Dirección II Edificación de fincas rústicas
EN LA PROVINCIA
Especialidad en asuntos forestales.

VIVEROS HIGRÍTICAS De selección generalizada

INJERTOS & BARBADOS & ESTACAS & ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

SIUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES

La Fosa de Valdepeñas, 102 hectáreas.—La Serr., 52 hectáreas.—Casa Alta, 1 hectárea.—Masustarrón, 7 hectáreas.—Viñar (Ampudría), 10 hectáreas.

Otras pequeñas, 6 hectáreas.

Cultivos mejor organizados

Más importantes de Europa

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES

JIME SABATÉ — VILLAFRANCHE DEL PANADES

Diseñador Propietario (Provincia de Barcelona)

Producción

mínima anual.

3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados.

3.000.000 - BARBADOS con magníficos brotes.

4.000.000 - ESTACAS INJERTABLES.

11.000.000 - ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Toda se las variedades más estables y más recomendadas.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto-Picudo-

Gracián-Tinto fino de Castilla-Viura-Xarello-Calagran-Jaén-

Verdejo-Albilló-Palomino-Valenci y Moscatel.

Sobre 1200-LOT 3300 ARAMON vino, ARAMON suave, 83-5-41 B.-420 A y 157-1:

Todos los propietarios más apartados y casas solas de la región entera, todos los viticultores que en el año de 1918 plantaciones sobre 1 hectárea, tienen sus encargos de vinos á esta Casa.

Prácticas precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir.

Decretos de ferias á gran preferencia son maquinaria y vajilla, propiedades de esta Casa.

RETIROAS Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTACO)

Capital invertido en viveros y plantaciones Pesetas 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Provocador electivo del presidente de la Real Casa

España es la única JIME SABATÉ VILLAFRANCHE DEL PANADES

TELÉGRAMA INTERINTERNO N.º 1 (Provincia de Barcelona)

Sun Insurance Office

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, fundada el año 1710.

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo

Su capital es de £ 2.400.000 ó sean Pesetas 60.000.000

Sus premios en 1917, dedicados reasegurados, pasaron de £ 1.696.246 ó sean Pesetas 42.406.150.

Sus fondos exceden de £ 3.357.100 ó sean Pesetas 83.427.500

Los intereses de estos fondos ascienden anualmente á £ 69.735

ó sean Pesetas 1.743.375.

Esta Compañía no liga á los asegurados por determinado número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Seguros de cosechas para la próxima campaña.

Delegado Provincial

DON JUAN MEGIA Y RUBIO

Trinidad, n.º 9 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Autorizado por la Comisaría de Seguros, con fecha 7 de Enero de 1918.

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1'95 PESETAS.

CUPÓN REGALO
A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
que el presente, del número 1 de la
AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés,

A la vista, el 2 por 100 anual.

13 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual.

16 meses, el 3 por 100 anual.

A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; admitiéndose imposiciones desde una a cinco mil pesetas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

SELLO YER
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 2
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Ornamentos de Iglesia

García Bustilejos
de Madrid, S. A.
— MADRID —

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA Estrella

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLEADO: Pesetas, 8.000.000

LA ESTRELLA: tiene establecido el depósito que sigue la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitales individuales.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitales agrícolas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Popular del Río de la Plata.

Representante en todos los capitales y seguros importantes de España.

Asociado voluntario de la Comisión general de Seguros con sede en la Plaza de San Martín, 1.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Maquinaria Agrícola 'Collado,

Grandes Talleres y Almacén
Barrio de San Antón - **ALBACETE** Ríadoras y Agavilladoras

Labradores: Otra vez podéis comprar el legítimo Trillo Collado, último modelo tipo 1919. El preferido por todos los agricultores, porque trilla el 50 por 100 más que cualquier otro trillo de Discos, sazónala la paja y no arrolla la mies. Se puede trillar con él por la mañana, aunque haya relente.

Se manda á prueba á todo labrador que lo solicite.

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Hilo superior Sisal para Segadoras.

Maquinaria vinícola de todas clases para Bodegas.

Reparación de toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

Soldadura autógena

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterradoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

DIGESTION!

Las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

desaparecen para siempre usando los

“Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ”

(Única en Farmacias y Centros de Especialistas)

EL LIMÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRUEBA FUER

— SANTO DOMINGO —

GARANTÍAS

Capital Social 100.000.000

Reservas 100.000.000

Seguros contra Incendios

Seguros de Vida. Seguros contra Accidentes

Seguros de Vehículos. Seguros contra Accidentes

— CÉSAR PADRÓS CALVO —

Este Gran Compañía Nacional ha sido

fundada por Unidades o Oficinas en la Pro

vincia de Ciudad Real durante el año 1900

Capital suscrito 100.000.000

Reservas 100.000.000

Seguros contra Incendios

Seguros de Vehículos. Seguros contra Accidentes

— CÉSAR PADRÓS CALVO —

— CÉSAR PADRÓS CALVO —